

# LA TRINIDAD

Periódico Político, Noticioso y Comercial

DIRECTOR—JUSTO I. ORTIZ

ADMINISTRADOR—JUSTO P. ORTIZ

## LA TRINIDAD

TRINIDAD, MARZO 10 DE 1881.

### Centro del Partido Colorado

La Comisión Directiva del Centro del partido colorado ruega á sus correligionarios políticos se sirvan concurrir á inscribir sus nombres en el Registro Civil.

La Comisión permanecerá todos los Jueves y Domingos en el Juzgado de Paz, de 9 de la mañana á 5 de la tarde, para patrocinar la inscripción de sus correligionarios.

Trinidad, Enero de 1881.

LA COMISION DIRECTIVA.

### Brillante idea

A su tiempo noticiamos á nuestros lectores la terrible catástrofe ocurrida en la Escuela de Artes y Oficios de Montevideo.

Profunda impresion causó en todos los ánimos ese incendio que redujo á cenizas un magnífico edificio en cuyos talleres se educaban en diferentes artes y oficios cuatrocientos niños que mañana serian otros tantos obreros que con su trabajo asiduo y honrado contribuirian al progreso general de la República.

Pero como los pensamientos elevados y las obras de conveniencia pública que representan un principio de bienestar general no mueren nunca sino que, por el contrario, encuentran siempre el estímulo y el apoyo de los buenos ciudadanos, la desgracia sufrida con el incendio de la Escuela de Artes y Oficios que costó á los habitantes de Montevideo primero y después á los de la República toda, encontró muy luego en todos los corazones la noble inspiracion de no

dejar confundir esa obra magna entre las cenizas del incendio y concibieron el pensamiento humanitario y generoso de contribuir á la construccion de un nuevo edificio que venga á subsanar la falta del primero, por medio de una suscripcion popular. Esta idea, que aplaudidos y á la que prestaremos todo nuestro concurso que si es insignificante es cuando menos sincero, se inició y recibió la sancion unánime en Montevideo, es hoy secundada por nuestro distinguido Sub delegado que ha tomado á su cargo la iniciativa y realizacion de una suscripcion popular entre los habitantes del pueblo y jurisdiccion de Trinidad.

No dudamos que este pueblo, siempre generoso y progresista, prestará su ayuda eficaz y pronta á la realizacion de la plausible idea de que es único iniciador el Sr. Estevan.

La siguiente circular será hoy distribuida con profusion entre los habitantes de las tres únicas importantes secciones del Departamento.

A la vez de felicitar al Sr. Estevan por su iniciativa, que en los Departamentos ha sido la primera, le deseamos el mejor éxito y á cuyo efecto le ofrecemos nuestro humilde concurso.

He aquí la circular referida.

Trinidad, Marzo de 1881.

Sr. D.

Muy Sr. mío:

Un acontecimiento que ha impresionado todos los corazones acaba de tener lugar en Montevideo:—la Escuela de Artes y Oficios ha quedado reducida á cenizas á causa de un devorador incendio.

La Escuela de Artes y Oficios era un establecimiento que á la vez de hacer honor al país ofrecia á la patria un halagüeño porvenir en más de cuatrocientos de sus hijos que se instruian allí en varios y útiles ramos del saber humano.

Y deseando responder á ese pensamiento generoso que se ha despertado en la capital de iniciar una suscripcion popular para ayudar al Superior Gobierno en la construccion de un nuevo edificio que responda á los fines grandiosos del primero, me permito rogar á V. su poderoso concurso al noble objeto propuesto.

Conociendo los sentimientos de su corazón no dudo que su eficaz apoyo me será prestado con recomendable interés en el caso plausible que me ocupa.

La cuota de suscripcion queda establecida á voluntad.

Con este motivo me es grato suscribirme su affmo. y S. S.

R. Estevan.

## CORRESPONDENCIA

San José

Marzo 7 de 1881.

Sr. Director de La Trinidad.

Estimado amigo:

No dudo que sorprenderá á Vd. la presente, conociendo como conoce la resolucion que tenia formada de no tomar cartas en cuestion alguna que aunque de un modo indirecto se rosase con la política militante; pero en vista de los ataques diarios que hace el periódico *La Libertad*, he aban<sup>do</sup> donado momentaneamente los útiles de la labranza, para descolgar la peñola en mo<sup>do</sup> hecida por el transcurso del tiempo.

Aquí nos tiene Vd., mi amigo, que *La Libertad* algo licenciosa en su propaganda enviste lanza en ristre á los hombres del Gobierno y los pone de oro y azul, y, ad<sup>emás</sup>, mirese, á renglon seguido de un brulota de aquellos, con todo el candor de una chica de escuela dice: «que no habla mas claro por falta de libertad, puesto que es un mito la emision del pensamiento.»—¡Es cuanto se puede ver en los tiempos que cruzamos!

Francamente, al leer «La Libertad, nos viene á la memoria el célebre, por mas de un concepto, cuento del andaluz de la demanda; y como soy tan amigo de ellos, allá va: «Demandó un individuo á un andaluz y hallándose á presencia del Juez (tan grave como algunos que figuran en nuestra magistratura) dijo el demandante en el calor de la discusion: *ese individuo* etc.; y el andaluz con toda la gracia que le es característica le replicó: «Sr. Juez: por mi parte conciento q<sup>ue</sup> me llamen todo, ladrón, asesino, etc.; pero no admito que me llamen *individuo*.—Con que apliquemosle á «La Libertad» el cuento y digamosle que después de señalar con los epítetos mas denigrantes á los miembros del Gobier<sup>no</sup>



no, nos sale con que no habla por falta de garantía: ¡prohupador!

¿Cuándo han gozado de mas amplias libertades les preguntamos nosotros? En la época del Gobierno modelo de Berro? cuando mandaban á el ponton á los ciudadanos, cuando ni se respetaban á los Senadores y Representantes de la nacion y se les desterraba al Brasil? no era entonces?

Designemos *La Libertad* una época en que hallándose el partido blanco con las riendas del Gobierno hayan gozado mas libertad, mas garantías que hoy; de nosotros no hablamos por que durante esas administraciones hemos sido párias de nuestro país; hemos sido perseguidos, y para hallarnos libres hemos tenido que buscar en otra parte lo que en nuestra tierra, con sus gobiernos morales nos negaban.

Eramos despojados de nuestros mas caros derechos, de las libertades conquistadas por los próceres de nuestro partido á costa de tantos sacrificios y escritas en el código fundamental para que fuera una verdad y no un escarnio.

Mas de una vez, víctimas de las violencias de los gobiernos personales hemos esclamado al recordar las prerogativas que la Constitución nos acuerda:

«Lástima grande no ser verdad tanta belleza....»

Pero esa propaganda licenciosa de «*La Libertad*» no es mas que la consecuencia lógica de algunos desengaños y desengaños; y por nuestra parte, comprendemos perfectamente que al atacar como lo hacen algunos miembros de los que componen el Gobierno, y que pertenecen á nuestro partido, pretende atacar á la comunidad; pero bueno es que recorra la historia y entonces, ante la magnitud de los hechos escandalosos, de los gobiernos morales [sic], ante la serie de atentados cometidos en sus administraciones, compare las libertades que tenia el partido de la nueva troya y sus miembros, y las que han gozado y gozan aun ellos, los blancos, en medio del militarismo como apellidan á la situación presente por que tienen una pesadilla con el coronel Santos, en el Gobierno, que saben los conoce mucho y saben tambien que es muy firme en sus convicciones como partidario.

La libertad de la prensa.  
Es libertad, no licencia.

A. E. C.

## NOTICIAS

### Almanaque

#### MARZO

Juércoles 10.—Stos. Meliton y Macario.  
Viércoles 11.—Stos Eulogio y Zacarias.  
Sábado 12 San Gregorio papa,  
DIA 12.—Sol sale alas 5 h. y 51m. EN-  
TRA alas 6 h. y 9m.

Aun seguimos sin mesa inscriptora.  
Hasta cuando durará esa acefalia?

Desde hace unos días está en posesion de su cargo la Sra. preceptora doña Maria P. de Rossi.

El entierro de carnaval estuvo verdaderamente fúnebre. La tristeza impedía por todas partes.

Dicho esto se reseña todo.

En la noche del Domingo hubo una buena tertulia en casa del Sr. Sarachaga. Estuvo muy concurrido.

Se ruega á la persona que por «equivocacion» se llevó una barita, se sirva devolverla en la Oficina Juridica; de lo contrario se le publicará su nombre.

Contrajo matrimonio en San José el caballero D. Teodoro Azcárate con la señorita Esperanza Grosa.  
Que sean muy felices.

El 16 del corriente celebrará reunion pública en Montevideo el partido constitucionalista, con el propósito de nombrar Comision Directiva.

El nuevo Ministro de Gobierno va á dirigir una circular á los jefes políticos de campaña, recordándoles que les está prohibido mezclarse en trabajos electorales.

Casi se cree que haya crisis ministerial. Se supone que saldrá del gabinete el Dr. Requena y Garcia.

Se ha iniciado ante el Juzgado de Paz un nuevo casamiento civil.

La buena doctrina hace camino: en menos de dos meses se han casado civilmente cuatro vecinos de la jurisdiccion.

Las preocupaciones infundadas van dejándose á un lado para seguir el camino de la verdad.

La ley civil es una de las grandes conquistas que ha alcanzado la Republica, marchando por ese camino á la par de los pueblos civilizados.

Adelante, libres pensadores, adelante!

Falleció el Domingo el individuo Francisco Musso, italiano, de 48 años, casado; á consecuencia de un golpe de caballo que le fracturó los huesos temporal y parietal del lado izquierdo de la cabeza.

El 31 del corriente vence el primer plazo para el pago de la primera cuota de Contribucion Directa,  
No lo olviden los interesados.

Corre por ante el Juzgado una demanda original, de una madre que ha entablado querella con un caballero por seducccion y engaño de una hija de 14 años; bonita como el sol y fresca como una lechuga.

No dejaré de ser curioso el final de la cuestion.

Se habla de cambio de algunos Jefes Politicos, propuesto por el nuevo ministro de Gobierno.

A quienes les tocará!

### TIFOS POPULARES

#### Los Ingleses

—¡O me paga usted... ó grito!  
—Le firmaré un pagaré.  
—¿Un pagaré? no lo admito;  
Mejor que eso necesito.  
Que me firme un... cobrará.

### EL CARTERO

En lo veloz y ligero.  
Nadie compite con él;  
Es, en fin segun infiero,  
Una especie de lebrele.  
Disfrazado de cartero.

### EL PELUQUERO

Siempre alegre, nada grave,  
de todo tiene noticia,  
y con gracejo y malicia,  
cuenta todo lo que sabe.  
Jamás los deseos frustra  
del cliente mas majadero,  
de modo que el peluquero  
corta el pelo afeitado... é ilustra

La apreciable señorita Brijida Rosselli se encuentra ya entre nosotros de regreso de su paseo á la capital.  
Saludamosla.

En la noche del Martes tuvo lugar un principio de incendio en la chacra de Ladux.

El fuego fué sofocado con facilidad á causa de la escasez de pasto.

Vale mas asi.

El Poder Ejecutivo ha elevado ya á la Cámara de Representantes el Mensaje por el cual solicita invertir hasta la suma de 15 á 20 mil pesos para la reconstrucion del edificio destinado á la Escuela de Artes y Oficios.

Rumores alarmantes han circulado en Buenos Ayres. Se cree casi inminente la guerra entre aquella República y la de Chile.

La fiebre amarilla aumenta en Rio Janeiro de un modo notable.

Cuidado por aqui!



El Presidente de la República ha encabezado con 1000 pesos y el Ministro de la Guerra con 500, la suscripción levantada entre los empleados de gobierno, para la construcción de la Escuela de Artes y Oficios.

En la sección respectiva publicamos hoy una correspondencia que un amigo ha tenido la deferencia de remitirnos desde San José.

Que siga favoreciéndonos.

Desde el 1º de Enero á la fecha se han arrojado al torno de la caridad en la capital 70 criaturas.

Puede decirse que á una por día— ¡que madres!

Dice El «Ferro Carril»

«Don Antonio Mañosas se nos dice que va al Salto nombrado ofl. 1º de la Jefatura Política.

«El Sr. Mañosas es un ciudadano honorable, ilustrado y digno que ha desempeñado por quince años un empleo en el Ministerio de Hacienda llegando hasta ser ofl 1º de esa repartición,

Nos felicitamos pues»

El Sr. Rodriguez nos pide la publicación de las siguientes líneas:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DES M.

Se invita á los socios firmante de la petición de Asamblea Extraordinaria y á los que quieran adherirse á ella, á una reunión que tendrá lugar el Domingo 13 á las dos de la tarde en el Café Paris-Morcia.

Se suplica no deje ninguno de asistir pues en ella se dará cuenta del proceder de la Comisión de Observancia, y se resolverá en acuerdo de todo lo se crea mas conveniente.

Por autorización de la Comisión de petición.

Valentin Rodriguez.

La cartera perdida los otros días fué encontrado por D. Bautista Zelay y entregada en casa de los señores Rodriguez y Nin.

Este año nos moriremos de sed!

Diez alibes de la localidad se han secados y mucho otros siguen el mismo camino.

Los manantiales adyacentes á la población ya no manan; algunos individuos tienen la constancia de pasar la noche al lado de algunos de ellos para recoger la primera agua que puede conseguirse.

Todo esto sucede y no encontramos quien pueda decirnos cuando lloverá.

Desde el Durazno se nos pide la publicación de las siguientes líneas, á lo que gustosos accedemos.

Sr. Director de «La Trinidad»:

«Le remito el letrado que dice «Los Trinitarios» y llevaba el gran coche decorosamente adornado de flores y coronas conquistadas por los jóvenes de ese pueblo que vinieron á pasar el carnaval entre nosotros.

Los trinitarios sobresalieron en todos los días; se distinguían por su franqueza y espíritu jovial.

No puedo darle mas detalles por que la Diligencia está para salir.

Saluda á V. su S. S.

Un amigo de los Trinitarios.

En la bahía de Tenerife, ha sido encontrada una lancha perteneciente á una de las caravelas de Cristóbal Colon.

Esta claramente grabada en elle esta fecha: 1492.

Esta noticia la dan algunos colegas— ¿sera endeveras?

En algunas estaciones del Ferro Carril Central del Uruguay, dice un colega, no hay ni agua potable para los pasajeros; en Isla Mala existe un barril de agua salobre, en el que generalmente hay un pedazo de botella ó algun jarro de lata para que se sirvan los pasajeros.

## AVISOS DEL DIA

### ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

La Comisión Directiva participa á los socios, q' por acuerdo habido en la sesión del 21 del mes ppdo ha sido contratado el Dr. D. Gregorio Riguera, el que bajo las mismas condiciones y en union del Dr. D. José Balbona, haran en adelante el servicio médico de la Asociación.

Trinidad, 1º de Marzo de 1881.

Por autorización.

J. Cabella.  
Secretario

M. 6—1 m.

### SUB DELEGACION DE POLICIA

Se les previene á los que se consideren con derecho á unos animales yeguarizos procedentes de recojida hecha en el campo de los Caballeros, cuyas marcas están de manifiesto en esta oficina, que se va á proceder en un todo con arreglo á lo que prescribe el art. 74 del C. Rural.

Trinidad, Marzo 6 de 1881.

R. Estevan.

# Remate

POR

ANTONIO VAZQUEZ Y Ca.

De 50 animales yeguarizos por orden de la Sub delegación de Policía al mejor postor.

El Domingo 13 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á vender dinero de contado 50 animales yeguarizos que se hayan depositados en la policía procedentes de recojidas hechas en la jurisdicción.

Labandera punzó de los Rematadores se hallará colocada en el punto del Remate.

Recomendamos la asistencia.

Trinidad, Marzo 6 de 1881.

2 p.

## OFICINA JURIDICA

Bajo la inmediata dirección de

D. Antonio Vazquez y D. Justo I. Ortiz

Escribano Público, Procurador de número,

Contadores, Balanceadores

y Liquidadores patentados y Rematadores

inscritos en la matrícula del Juzgado

de Comercio de Montevideo

La creación de esta oficina viene á responder á una necesidad sentida ha mucho tiempo en esta villa para atender de un modo conveniente á cualquier asunto judicial ó administrativo, no obstante que su acción se extenderá á cualquier Departamento de la República, donde cuenta de antemano con el concurso de notables abogados.

Por medio, pues, de la Oficina Jurídica el industrial, el comerciante y el propietario podrán obtener un arreglo definitivo y satisfactorio, ya judicial ó extrajudicialmente, de cualquier negocio que tenga que ventilarse ante cualquier Juzgado ó autoridad con una inmensa economía de gastos y tiempo. Aparte de ocuparse de todo género de transacciones comerciales, lo hará tambien especialmente de la gestión de asuntos contenciosos, causas civiles, penales, comerciales ó administrativas, reclamación y ejecución de créditos, balances y arreglos de libros de comercio, liquidaciones de herencias, particiones, arbitramientos, remates en general, y, finalmente, defensa de cualquier derecho y acción que tenga por fundamento una ley, sentencia, donación, contrato ó cualquier título de obligación.

Igualmente se otorgarán todo género de escrituras ó contratos, ya sea en el pueblo ó campaña.

Horas de oficina, por la mañana de 8 1/2 á 12, y de 2 á 5 por la tarde.

37—Calle 25 de Mayo—37



AVISOS

PREVENCION

Prevengo al público, que Don Juan Benites no puede vender ni hipotecar un campo de su propiedad, [situado en el paraje denominado Rincon del Palacio,] sin que antes me satisfaga la suma de doscientos pesos, según convenio hecho en el día de la fecha entre ambos ante el Juzgado de Paz de esta Villa.

Trinidad, Marzo 3 de 1881.

Manuel Bermudes.

M. 6—1 m.

AVISO DE POLICIA

De órden del Sr. Gefe Político, se hace saber á los interesados:

Que en virtud de autorización del Superior Gobierno, los señores comisarios recibirán en sus respectivas secciones, desde la fecha poderes para recabar de la Administración Departamental los certificados impresos creados por la Ley de 21 de Junio de 1880: sin recibir retribución alguna por este servicio.

San José, Febrero 20 de 1881.

P. A.—B. D. Belo, of. 2°.

POR 200 PESOS

Gran partido de pelota

El día 19 de Marzo próximo tendrá lugar un partido de pelota en la casa de comercio de Paperán Huos, entre los jugadores Juan Paperán y Domingo Fernandez—la apuesta es de doscientos pesos por cada parte.

La reunión será numerosa pues de muchas partes se disponen á asistir á esa gran lucha entre dos fuertes jugadores

f. 27—3 p.

HOTEL  
DEL UNIVERSO

Avisamos al público en general que habiendo comprado Don Manuel B Viera las existencias de dicho hotel, hemos introducido en la casa innumerables mejoras, una de las principales es el haber hecho venir á un famoso cocinero de los mejores de la gran ciudad de Montevideo dando gusto á cualquier gastrónomo por delicado que sea de paladar. Comidas de todas clases á todas horas del día, y fiambres á todas horas de la noche, excelentes vinos y servicio á la minuta.

Se llevan Viandas á domicilio y se reciben pensionistas, todo á precio convencional.

NOTA.—Los jueves y domingos habrá

tallarines 6 raviolos y tambien se llevan á domicilio.

Acudid, acudid, y os convencereis de esta verdad.

Bonet y Basso.

F. 13—1 m.

“LA MONTEVIDEANA”  
ISORPRENDENTE NOVEDAD!

Hoy se abre esta gran tienda en la casa esquina de Flores, Plaza Constitución.

Grandes novedades se ofrecen al pueblo trinitario; ricos géneros, de los gustos mas escogidos y á precios sumamente equitativos.

Las familias que se dignen favorecer esta tienda con sus visitas se convencerán de la verdad.

No hacemos uso del bombo—Todo es realidad.

Acudid y vereis.

Pedro Nieves.

CENCERROS

Se venden cencerros decorados para ovejas, en la casa de Matias Esquiroz.

F. 17—A 18

LEYES ELECTORALES  
DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Con varias notas aclaratorias

PRECIO 1 REAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

DILIGENCIA

EL RIO NEGRO

Esta Diligencia hace los viajes siguientes, Sale de Trinidad los días 5, 10, 16, 20, 25 y 30.

REGRESA AL DIA SIGUIENTE

PRECIOS DE PASAJES

|                           |         |
|---------------------------|---------|
| De Trinidad á Marrincho   | \$ 1 00 |
| Al o de D. Luis Caballero | α 2 00  |
| Al Rio Negro              | α 2 50  |

Todo pasajero puede llevar 20 libras de peso, el exceso se paga con arreglo á tarifa.

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| A Marineo         | 02 centésimos |
| A lo de Caballero | 04 α          |
| Al Rio Negro      | 06 α          |

NOTA.—Esceptuando los días de salida y vuelta hace viajes particulares con las personas que deseen ocuparlo.

Francisco Suarez y Buys.

EL DOCTOR

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas de 11 á 1 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la calle Arroyo Grau de N. 10 casa del Sr. Chireni donde tiene su domicilio provisionalmente.

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdicción.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N. 12, casa de D. Luis Berretta.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodriguez y Nin.

Hora de consulta de 12 1/2 á 2 de la tarde.

GRATIS, Á LOS POBRES



ITINERARIO  
DE LAS DILIGENCIAS

DE

Juan Cuello y Valeriano Leiva

Que hacen la carrera de San José á Porongos y viceversa, por el camino de San Gregorio.

Juan Cuello, de San José á Trinidad los días 1, 7, 13, 19, y 25

De Trinidad á San José los días 4, 10, 16, 22 28.

Valeriano Leiva de Trinidad á San José los días 2, 8, 14, 20 y 26.

De San José á Trinidad los días 5, 11, 17, 23 y 29.

AGENCIAS

San José—Hotel Oriental.

Pintos—Juan Etchevarne.

Trinidad—Hotel Universo.